En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, sito en la Avenida Hidalgo No. 4, zona centro de esta Localidad, de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. fracción I y 73 QUATER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los CC. Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal, Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Síndica Municipal, C. José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único Municipal, Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán, Secretario del H. Ayuntamiento, L.C. Josefina Castro Rendón, Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Carlos Vázquez Espinosa, Tesorero Municipal, e Ing. Fernando Cruz Lara, Director de Obras Públicas y de Desarrollo Municipal; para celebrar la **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**. bajo la siguiente orden del día. --------

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------
SEGUNDO. – Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. ----------
TERCERO. – Presentación, análisis y en su caso aprobación a la quinta modificación del Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF 2023). ----------
CUARTO. – Clausura ----------

PRESIDENTE: De conformidad con lo que establecen los 28, 29, 36 fracciones I y II, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 y 72 de la Ley No. 9 Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil, solicito al Licenciado Jesús Nezahualcóyotl Hernández Santillán, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quorum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo. ----------

H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025

CONTRALORÍA INTERNA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ VER.
2022-2025
REGIDURÍA

SECRETARIO: Con mucho gusto, procedo a pasar lista de asistencia: Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica Municipal; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único Municipal. ----------

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentran tres de los tres integrantes del Honorable Cabildo, por lo tanto, se declara el quorum legal para poder sesionar. ----------

PRESIDENTE: Están presentes tres de los tres integrantes del Honorable Cabildo, por lo tanto, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten y se tomen a consideración en la presente sesión, cúmplase. Señor secretario proceda a someter a votación del Honorable Cabildo, la presente orden del día.

SECRETARIO: - Está a consideración de los presentes el orden del día, los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano. ----------

PRESIDENTE: **A FAVOR**

SINDICA: **A FAVOR**

REGIDOR: **A FAVOR**

SECRETARIO: Señor presidente, existen tres votos a favor cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos por conducto del Honorable Cabildo que conforman el Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver. ----------

PRESIDENTE: Se aprueba por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus puntos y términos el orden del día previsto para la presente sesión de cabildo extraordinaria de cabildo, el cual ha quedado asentado anteriormente. ----------

PRESIDENTE: En virtud de que la presente orden del día, fue aprobada por el Honorable Cabildo, para la legalidad correspondiente, pido a usted señor secretario de lectura al siguiente punto de la orden del día. ----------

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, se refiere a la quinta modificación del Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF 2023). Misma que anteriormente se había presentado de la siguiente manera: ----------

H. Ayuntamiento Constitucional PRESIDENCIA Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional SINDICATURA Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS H. Ayuntamiento LAS VIGAS DE RAMÍREZ VER. 2022-2025

CONTRALORÍA INTERNA GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025 LAS VIGAS DE RAMÍREZ

TESORERÍA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER. 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional SECRETARÍA Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS VIGAS DE RAMÍREZ VER. 2022-2025 REGIDURÍA

PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN FORTAMUN 2023

Fuente de Financiamiento: FORTAMUN 2023

Presupuesto Autorizado: 17,979,138.00

Programa	Subprograma	Tipo	Número de Obra Consecutivo		Localidad		Estructura Financiera Propuesta		Metas Totales				Ejercido		Metas Totales				Modalidad de Ejecución
									Del Proyecto		Beneficiarios				Del Proyecto		Beneficiarios		
							Costo Total	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad	Costo Total	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad	
2023	30	132	0108		LAS VIGAS DE RAMÍREZ	EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICO (ADQ. MTTO)	$ 356,825.32	$ 356,825.32	PIEZA	15	PERSONA	20,300	$ 356,825.32	$ 356,825.32	PIEZA	23	PERSONA	20,300	C
2023	30	132	0112		LAS VIGAS DE RAMÍREZ	SERVICIOS DE INFORMÁTICA, PAQUETERÍA Y UTILERÍA (MANTENIMIENTO DE LAS CÁMARAS DEL C2, DISEÑO DE LA PÁGINA WEB Y ACTUALIZACION CONTINUA DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA)	$ 177,828.00	$ 177,828.00	SISTEMA	3	PERSONA	20,300	$ 177,828.00	$ 177,828.00	SISTEMA	3	PERSONA	20,300	C
2023	30	132	0113		LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SEGURIDAD PUBLICA , BALIZADOS	$ 1,386,000.00	$ 1,386,000.00	Unidad	3	PERSONA	20,300	$ 1,386,000.00	$ 1,386,000.00	Unidad	3	PERSONA	20,300	C
2023	30	132	0119		LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y FOTOCELDAS	$ 2,147,002.52	$ 2,147,002.52	PIEZA	550	PERSONA	20,300	$ 2,147,002.52	$ 2,147,002.52	PIEZA	550	PERSONA	20,300	C
2023	30	132	0120		LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	$ 150,000.00	$ 150,000.00	LOTE	225	ELEMENTOS	15	$ 150,000.00	$ 150,000.00	LOTE	225	ELEMENTOS	15	C
2023	30	132	0124		LAS VIGAS DE RAMÍREZ	MANTENIMIENTO DE LAS CÁMARAS DEL C2,	$ 349,986.30	$ 349,986.30	SISTEMA	3	PERSONA	20,300	$ 349,986.30	$ 349,986.30	SISTEMA	3	PERSONA	20,300	C
							$ 4,567,642.14	$ 4,567,642.14	$ -		$ -		$ 4,567,642.14	$ 4,567,642.14					

Cabe hacer mención que, de acuerdo a las recomendaciones que nos hace llegar el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en el apartado en donde se detalla el nombre de la obra o acción a ejecutarse, es necesario se pueda capturar de manera detallada, con la intención de que los conceptos sean mas explícitos, añadiendo que con la presente modificación no se modifican cantidades, únicamente se cambian los conceptos anteriormente descritos, para quedar como sigue:

Bertha Margarita Espinoza Córdova

SINDICATURA

TESORERÍA

CONTRALORÍA INTERNA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ
ESTADO DE VERACRUZ

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

21 DE DICIEMBRE DE 2023

LAS VIGAS DE RAMÍREZ 150 años

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LAS VIGAS DE RAMÍREZ ¡Cuenta Conmigo!

H. Ayuntamiento Constitucional PRESIDENCIA Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025

PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN FORTAMUN 2023

Fuente de Financiamiento: FORTAMUN 2023

Presupuesto Autorizado: 17,979,138.00

Programa / Subprograma / Tipo / Número de Obra Consecutivo				Localidad		Estructura Financiera Propuesta		Metas Totales				Ejercido		Metas Totales				Modalidad de Ejecución
								Del Proyecto		Beneficiarios				Del Proyecto		Beneficiarios		
						Costo Total	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad	Costo Total	Fuente de Financiamiento	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad	
2023	30	132	0108	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICO, 8 IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL, 13 LAPTOP HP, 1 COMPUTADORA DELL OPTIPLEX, 2 SCANER EPSON Y 1 VIDEOPROYECTOR PORTATIL EPSON, PARA LAS AREAS DEL AYUNTAMIENTO.	$ 356,825.32	$ 356,825.32	PIEZA	25	PERSONA	20,300	$ 356,825.32	$ 356,825.32	PIEZA	25.00	PERSONA	20,300	C
2023	30	132	0112	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	SERVICIO DE INFORMATICA, PAQUETERIA Y UTILERIA, DISEÑO DE LA PÁGINA WEB Y ACTUALIZACION CONTINUA DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.	$ 177,828.00	$ 177,828.00	SISTEMA	2	PERSONA	20,300	$ 177,828.00	$ 177,828.00	SISTEMA	2.00	PERSONA	20,300	C
2023	30	132	0113	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICIÓN DE 3 VEHICULOS AUSTEROS PARA SEGURIDAD PUBLICA, MODELO 2023 JAC CAMIONETA PICK UP T8 FRISON TM, BLANCAS	$ 1,386,000.00	$ 1,386,000.00	Unidad	3.00	PERSONA	20,300	$ 1,386,000.00	$ 1,386,000.00	Unidad	3.00	PERSONA	20,300	C
2023	30	132	0119	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICIÓN DE 150 LAMPARAS ESPIRAL, 550 LUMINARIAS, 100 FOTOCELDAS, 150 BASES PARA FOTOCELDAS, 200 INTERRUPTOR FOTOCELDA Y 3 LAMPARAS S-SOLAR350W, PARA COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚLICO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ.	$ 2,147,002.52	$ 2,147,002.52	PIEZA	550	PERSONA	20,300	$ 2,147,002.52	$ 2,147,002.52	PIEZA	550.00	PERSONA	20,300	C
2023	30	132	0120	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (21 CAMISOLAS BORDADAS, 21 PANTALONES TIPO AVIADOR, 21 PLAYERAS RAPIDAS, 21 PAR DE BOTAS TIPO SWAT, 21 GORRAS BORDADAS, 21 CHAMARRAS TIPO CAZADORAS, 21 CHALECOS TACTICOS Y 21 CASCOS TACTICOS DE POLIMERO).	$ 150,000.00	$ 150,000.00	LOTE	168	ELEMENTOS	21	$ 150,000.00	$ 150,000.00	LOTE	168.00	ELEMENTOS	21	C
2023	30	132	0124	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	MANTENIMIENTO DE LAS CÁMARAS DEL C2,	$ -	$ -					$ -	$ -					C
2023	30	132	0125	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 3 COMPUTADORAS, 6 DVR INTERNOS, ANTENAS, POSTES Y 43 CÁMARAS DEL C2.	$ 349,987.16	$ 349,987.16	Unidad	52	PERSONA	20,300	$ 349,987.16	$ 349,987.16	Unidad	52.00	PERSONA	20,300	C
						$ 4,567,643.00	$ 4,567,643.00					$ 4,567,643.00	$ 4,567,643.00					

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Bertha Margarita Espinosa Córdova

H. Ayuntamiento Constitucional SINDICATURA Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS VIGAS DE RAMÍREZ VER. 2022-2025 REGIDURÍA

TESORERÍA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER. 2022 - 2025

CONTRALORÍA INTERNA

H. Ayuntamiento Constitucional SECRETARÍA Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIO: Pregunto de manera económica a los ediles ¿en qué sentido es su voto?

PRESIDENTE:	**A FAVOR**
SINDICA:	**A FAVOR**
REGIDOR:	**A FAVOR**

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que el tercer punto de orden del día es aprobado por unanimidad de votos, por los ediles que conforman este Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz. ----------

PRESIDENTE: ACUERDO No. 100. Se aprueba por unanimidad de votos la quinta modificación al Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF 2023). ----------

PRESIDENTE: señor secretario, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. ----------

SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día presidente, corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a los ediles se sirvan ponerse de pie. ----------

PRESIDENTE: Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las quince horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Médico José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional

Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova
Síndica Municipal

C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único Municipal

Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

L.A. Carlos Vázquez Espinosa
Tesorero Municipal

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ VER.
2022 - 2025

L.C.P. Josefina Castro Rendón
Titular del Órgano Interno de Control

CONTRALORÍA INTERNA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

Ing. Fernando Cruz Lara
Director de Obras Públicas y de Desarrollo Urbano Municipal

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
H. Ayuntamiento
LAS VIGAS DE RAMIREZ VER.
2022-2025

La presente hoja forma parte integral de la **Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**, llevada a cabo el día 21 de diciembre del año 2023.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ VER.
2022-2025
REGIDURÍA

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro
CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver.
Tel. 282 831 4221
www.lasvigas.gob.mx